

¿AL TRASTE CON LA MEJORA PROGRESIVA? EL IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL (DES-)EMPLEO INMIGRANTE¹

Sebastian Rinken, M^o del Pilar Cortés Sánchez y A. Gema Galera Pozo

Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones
Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía e Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Desde que iniciara la crisis, la evolución negativa de las tasa de paro ha atraído un amplio y lógico interés mediático y social, como también lo ha hecho la incidencia especialmente intensa de la crisis en determinados segmentos de la población activa, entre ellos los inmigrantes de procedencia extracomunitaria. No obstante, existe poco conocimiento acerca de la distribución diferencial de los costes de la crisis en el seno de esta categoría de clasificación ("inmigrantes extracomunitarios"), a pesar de que la principal fuente para el análisis del mercado laboral español (la EPA) permite distinguir no sólo entre varios grupos de nacionalidad, sino también respecto del tiempo de residencia de los extranjeros en España.

En esta comunicación, presentamos datos empíricos (EPA T4^o 2007 y T4^o 2009) acerca de la probabilidad de estar empleados de los inmigrantes activos en el mercado laboral español, diferenciando según los aludidos parámetros (grupos pormenorizados de nacionalidad y tiempo de residencia). Los resultados indican que dos años después del inicio de la crisis, la probabilidad de estar empleado ha dejado de variar en función del tiempo de residencia, acentuándose sin embargo la segmentación entre unos y otros grupos de procedencia. Estos datos son muy llamativos, ya que contradicen lo que parece ser el consenso de la literatura científica existente al respecto, a saber: que un mayor grado de arraigo en la sociedad de acogida está asociado, en mayor o menor medida, a una mejora progresiva de la situación ocupacional. En la literatura disponible, no se discute ni la deseabilidad ni la existencia de esa tendencia a una equiparación paulatina (aunque muchas veces imperfecta) de los inmigrantes a la situación laboral de los autóctonos, sino su velocidad, en contraposición con factores como la etno-estratificación de las oportunidades. Por tanto, si la crisis económica en España hubiera no sólo reducido sino prácticamente eliminado ese efecto beneficio del factor tiempo, como sugieren los datos que presentamos aquí, habría que contemplar las implicaciones en términos no sólo de conceptualizaciones científicas del proceso de integración, sino también de posibles medidas político-administrativas que pudieran devolver ese proceso, en el caso empírico que nos concierne, a lo que sería a toda luces su cauce normal.

En el primer apartado del texto, repasamos los antecedentes bibliográficos. A continuación, describimos nuestra fuente y metodología de análisis (apartado 2) para posteriormente, presentar los resultados (apartado tercero); la discusión de los mismos (apartado 4) es inevitablemente tentativa.

Los datos que son objeto de nuestras reflexiones aquí, fueron publicados inicialmente por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) como el nº 2 de la serie TEMA OPAM (OPAM, 2010a); igual que otros muchos productos, este informe está disponible en el espacio digital www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/

El OPAM es un instrumento de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía (Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias), co-financiado por el Fondo Social Europeo (Programa Operativo de Andalucía 2007-2013) y gestionado desde 2007 por el IESA-CSIC2. La misión del OPAM es contribuir a la generación de conocimiento fidedigno sobre la inmigración internacional con destino a España y Andalucía, haciendo especial hincapié en su amplia difusión tanto a los *policy makers* implicados en la gestión del hecho migratorio, como a la comunidad científica y a la ciudadanía en su conjunto.

¹ Este texto retoma algunos de los aspectos que han sido tratados de modo más amplio en el artículo de Sebastian Rinken, Alberto Álvarez-Sotomayor, M^o del Pilar Cortés Sánchez y A. Gema Galera Pozo, "El (des-)empleo inmigrante en España en tiempos de crisis económica: un examen empírico de tres factores explicativos", publicado por la revista *Sociología del Trabajo*, 72, 2011.

² La gestión operativa del Observatorio por el IESA-CSIC se establece en el otoño de 2007 mediante un convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía (a la que en aquel entonces corresponden las competencias de coordinación de las políticas migratorias) y el CSIC. A finales de 2010, ambas partes renuevan su compromiso de colaboración mediante la firma de un convenio "para la gestión del Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones durante el período 2011-2013, con objeto de realizar actividades de investigación y diseminación". El OPAM cuenta con co-financiación del Fondo Social Europeo (Programa Operativo de Andalucía 2007-2013).

1. LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES Y SU EVOLUCIÓN LONGITUDINAL: EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

De forma prácticamente unánime, los analistas científicos han calificado como ambivalentes los principales rasgos de la inmigración laboral durante el último ciclo expansivo de la economía española. Por un lado, en los estudios publicados sobre el mercado laboral y su evolución desde mediados de los años noventa del siglo pasado hasta el año 2007, se ha resaltado el hecho de que, debido a factores como una estructura por edades más joven y una mayor predisposición a trabajar, las tasas de actividad y empleo de los inmigrados solían ubicarse en niveles claramente más elevados que los de la propia población española, y ello pese a que el flujo migratorio recibido por España fuese el más intenso del mundo desarrollado en términos relativos y uno de los más importantes, en términos absolutos (SOPEMI, 2008). Por otro lado, sin embargo, se hizo ampliamente hincapié en el hecho de que la calidad de los empleos desempeñados por los inmigrantes no estuvo, en muchos casos, a la altura del nivel educativo que traían desde sus países de origen, ni tampoco se asemejó, por norma general, al perfil ocupacional de la población autóctona, de modo que el alto grado de empleabilidad de los trabajadores inmigrantes tuvo unos límites claros en cuanto a niveles ocupacionales y sectores de actividad. La inserción laboral de los inmigrantes se produjo, esencialmente, en aquellos segmentos ocupacionales que por sus características (nivel de remuneración, condiciones laborales, reconocimiento social) tenían consideración de ser relativamente indeseables para la mano de obra autóctona. En la bibliografía sobre la dimensión laboral del hecho migratorio abundan las alertas acerca de los riesgos que pudiera conllevar la posible perpetuación de tales deficiencias, en cuanto amenaza potencial para la cohesión social. A lo largo de la *década prodigiosa* de crecimiento económico y demográfico y desde los trabajos pioneros de Lorenzo Cachón (1995), Antonio Izquierdo (1996), Carlota Solé (1995), Concha Carrasco (1999) y el Colectivo IOÉ (1998; 1999), por citar algunos de los más emblemáticos, el aludido diagnóstico ha sido formulado, reiterado y confirmado por un amplio número de investigadores, poniéndose el énfasis principalmente en la naturaleza segmentada del mercado laboral español y en la consecuente vulnerabilidad de los trabajadores inmigrados (CES, 2004; Garrido Medina y Toharia, 2004; Laparra, 2003; Parella, 2003; Pérez Yruela y Rinken, 2005; Cuadrado et al., 2006; Iglesias y Llorente, 2006).

Junto a la segmentación del mercado laboral, la literatura constata, también de forma prácticamente unánime, una tendencia de los inmigrantes con mayor tiempo de residencia (y por tanto, en una situación administrativa cada vez más estable) a igualar o incluso superar las tasas de empleo de los nativos (Fernández y Ortega, 2006). Asimismo, los estudios empíricos realizados en esta época de bonanza económica evidencian, además, el abandono paulatino de aquellos sectores de actividad en los que predominan condiciones laborales especialmente duras, consiguiéndose así cierta movilidad ascendente (o asimilación económica) en términos de sectores, niveles ocupacionales y niveles salariales (Amuedo-Dorantes y de la Rica, 2007; Pumarés Fernández, et al., 2007; Izquierdo et al., 2009; Colectivo IOÉ y Fernández, 2010). Esta tendencia de mejora progresiva se veía, sin embargo, a su vez segmentada en función de factores como el país de origen. En este sentido, varios estudios alertaban del riesgo de que pudieran perpetuarse unas pautas de segregación ocupacional potencialmente perjudiciales para la cohesión social, destacando en este sentido la situación desfavorecida -carente de dinamismo ascendente- de los inmigrantes procedentes de África (Amuedo-Dorantes y de la Rica, 2007; Pajares 2007; Carrasco Carpio, 2008; Garrido Medina y Miyar Busto, 2008). Por tanto, se reclamaban de manera cada vez más insistente medidas para fomentar la movilidad ocupacional de los trabajadores inmigrados, como por ejemplo unos procedimientos más ágiles de homologación de los títulos educativos adquiridos en los países de origen, así como otras actuaciones para prevenir su exclusión social, empezando por un reconocimiento inequívoco de la naturaleza duradera de gran parte de la inmigración recibida en territorio español y por la lucha contra cualquier forma de discriminación (Cachón, 2006; Izquierdo, 2008).

En resumidas cuentas, en la bibliografía académica disponible con anterioridad de la actual crisis económica sobre la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español, predominaba la constatación de unas marcadas pautas de segmentación, junto con un diagnóstico tendencialmente favorable respecto del arraigo temporal en el país de acogida. Con matices, en este análisis coincidían investigadores procedentes de distintas disciplinas y con afiliaciones teóricas variadas, de modo que los defensores de una hipótesis al respecto solían conceder parte de la razón a quienes enfatizaran otro aspecto, y viceversa. Así, los (muchos) estudios que enfocan la inserción laboral de los inmigrantes en España esencialmente a través del prisma de la teoría de la segmentación de los mercados laborales (Doeringer y Piore, 1971), suelen reconocer también el efecto positivo del factor "tiempo", mientras que los análisis realizados desde la perspectiva de la asimilación económica inaugurada por Chiswick (1978), relacionada a su vez con una progresiva adaptación (formal y material) del capital humano a las exigencias de la sociedad de acogida, suelen apreciar que la acusada segmentación del mercado laboral español genera unas desventajas duraderas de los inmigrados en cuanto a niveles ocupacionales y sectores de actividad. Con anterioridad a la crisis, la literatura científica española en materia de integración laboral de los inmigrantes solía coincidir en constatar una polaridad o tensión entre cierta movilidad ocupacional, por un lado, y una acusada estratificación de la estructura de oportunidades, por otro.

Retrospectivamente, llama la atención que en esta extensa bibliografía (de la que hemos mencionado expresamente sólo una pequeña parte³) escasean las alusiones a posibles problemas de sostenibilidad de un modelo migratorio relacionado íntimamente, a todas luces, con un modelo productivo *de escaso valor añadido*. A día de hoy, después de publicarse durante tres años un sinfín de noticias, informes y comentarios al respecto, podemos darnos por notificados acerca de la debilidad estratégica de ambos modelos. No obstante, a la luz de los acontecimientos recientes, quizás merezca una autocrítica el papel desempeñado durante la bonanza por los investigadores especializados en materia migratoria, máxime teniendo en cuenta que en nuestro entorno europeo existen antecedentes históricos de *choques externos* con graves implicaciones para la gestión del hecho migratorio (recuérdese en este sentido la crisis del petróleo del 1973). Al revisar la literatura científica española acerca de la inmigración laboral, se evidencia la escasez de advertencias *proactivas* acerca de naturaleza cíclica del modelo económico español, en general, y de la consiguiente fragilidad del empleo inmigrante, en particular. Si bien es cierto que encontramos alusiones al respecto en varias de las obras citadas, éstas suelen referirse sobre todo a las precarias condiciones en las que habitualmente se encontraban empleados los trabajadores inmigrados (Cachón, 2006: 199; Izquierdo, 2008: 74) y en ocasiones, a la deseabilidad de modular el volumen de los flujos inmigratorios (Oliver Alonso, 2007: 67), quedando sin embargo prácticamente sin siquiera contemplarse la posibilidad de un cambio brusco de ciclo y una consiguiente evolución fuertemente negativa de las tasas de paro; significativamente, una de las pocas excepciones procede del ámbito sindical (Martín Urriza, 2008).

Una vez estallada la crisis, los analistas se han limitado esencialmente a calibrar la envergadura del proceso de destrucción de empleo ocasionado por ella, diferenciándose a estos efectos entre sub-poblaciones en función de variables como el sexo, la edad, el sector de actividad, el tipo de contrato y la nacionalidad (Oliver Alonso, 2009; Pajares, 2008; 2009; FEDEA, 2010; Cuadrado *et al.*, 2010; Mahía y del Arce, 2010); no existe prácticamente estudio alguno (a excepción de Alonso Villar y del Río, 2010) que aborde la segregación ocupacional de los inmigrantes en el escenario recesivo, es decir, la evolución de las diferencias entre inmigrantes y autóctonos respecto de su inserción en distintas ocupaciones.

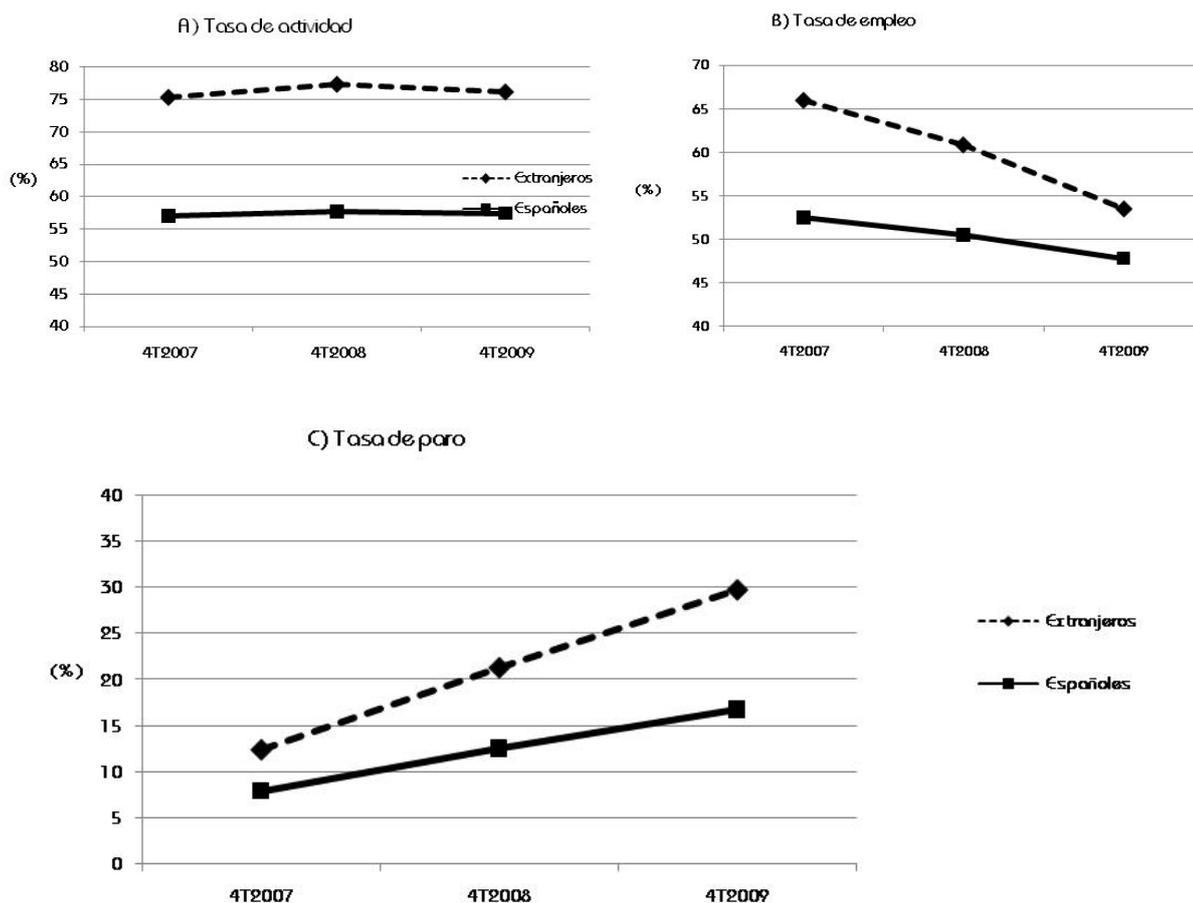
En este texto, no analizaremos todos los aspectos de la integración laboral de los inmigrantes (tema que incluiría los niveles y sectores de los empleos en cuestión, las condiciones laborales, los niveles de remuneración, etc.), sino que nos centramos en el desempleo, por ser ésta la condición que constituye la mayor desventaja ocupacional posible, máxime en un momento coyuntural como el actual. Después de presentar nuestra fuente de datos y nuestros procedimientos de análisis (apartado 2), examinaremos el impacto del tiempo de permanencia en el país receptor (y por extensión, en su mercado laboral) sobre la probabilidad de estar empleado (apartado 3). Este análisis se realiza de forma diferenciada para varias agrupaciones de nacionalidades (europeos comunitarios, europeos no comunitarios, africanos y latinoamericanos, entre otros), comparándose éstas entre ellas y con valor de referencia (población de nacionalidad española). Nuestro análisis se refiere a dos momentos, el primero de ellos inmediatamente anterior a la manifestación de la crisis económica (finales de 2007) y el otro, dos años después, cuando la recesión había ya generado un impacto fuertemente negativo sobre el mercado laboral. De esta manera, esperamos comprobar la capacidad explicativa del *factor tiempo*, en términos de empleabilidad de los inmigrantes, en dos escenarios coyunturales bien distintos, con el objetivo principal de constatar si la crisis económica ha afectado a dicha capacidad explicativa. En el apartado 4 discutimos los resultados obtenidos, para concluir con algunas observaciones acerca de las implicaciones de nuestros hallazgos.

2. DATOS, CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS

Para calibrar el impacto de la crisis económica sobre el (des)empleo de los inmigrantes en España, hemos explotado los datos de la EPA relativos, respectivamente, a los cuartos trimestres de 2007 y 2009. El gráfico 1 resume los principales rasgos generales de la evolución del mercado laboral desde finales de 2007 hasta finales de 2009, evidenciando el hecho (bien sabido, por otra parte) de que los extranjeros se vieron especialmente afectados por el brusco cambio de ciclo.

³ Para más indicaciones bibliográficas, véanse Pajares (2007: 17-25) y Carrasco (2008), así como el amplio listado recopilado por Bardaji Ruiz (2006: 224-251).

Gráfico 1: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD



Fuente: INE. EPA. Elaboración propia

Así, respecto a la tasa de empleo, el diferencial que separaba la población extranjera de la española se ha estrechado a la mitad (de 13,5 puntos en el cuarto trimestre de 2007 ha pasado a menos de 6 puntos a finales de 2009), al tiempo que la diferencia entre las tasas de paro se ha triplicado, pasando de unos 4 puntos en el cuarto trimestre de 2007, a rozar los 13 puntos porcentuales dos años después. Si bien es cierto que aproximadamente la mitad del aumento del número de desempleados extranjeros en estos dos últimos años corresponde al crecimiento de la población activa y la otra mitad, a la destrucción de empleo (entre los españoles, estas proporciones son del 14% y el 86%, respectivamente), ello no implica necesariamente que sean los nuevos activos quienes se encuentran en el paro. En todo caso, se aprecia a primera vista que la situación laboral de los extranjeros en España se ha complicado en medida aún mayor de lo que ha hecho entre los españoles.

Sobre este trasfondo, nuestro análisis se restringe a la población activa tal y como está definida por el INE. Respecto de la procedencia de los inmigrantes, hemos buscado la mayor desagregación posible⁴, siguiendo criterios de agrupación geográfica sobre la base de la variable "nacionalidad". A pesar de que este procedimiento obvia a aquellos inmigrantes que pudieran haber accedido ya a la nacionalidad española, consideramos que la proporción relativamente escasa de éstos sobre el total de la población inmigrada justifica el uso de la nacionalidad como aproximación a la condición de inmigrante. Distinguimos seis grupos de inmigrantes (africanos, europeos de la UE-25, rumanos y búlgaros⁵, europeos no comunitarios, latinoamericanos y la categoría residual "resto del mundo"), tomando a los sujetos de nacionalidad española como referencia comparativa ineludible. El análisis se presenta de modo conjunto para hombres y mujeres inmigrantes, ya que la distinción por sexo ofrece problemas de representatividad estadística en muchos de los datos resultantes.

En el apartado anterior, aludimos a dos explicaciones (parciales y potencialmente complementarias) de la situación laboral de los inmigrantes, a saber: (1) la teoría de la segmentación de los mercados laborales, y

⁴ Como es sabido, los datos de la EPA están sometidos a fuertes errores de muestreo para valores con menos de 5.000 casos estimados, lo cual limita de forma importante determinadas desagregaciones.

⁵ Los rumanos y búlgaros sólo son distinguidos en los análisis del cuarto trimestre de 2009, ya que en 2007 aún no se les distinguía en los microdatos de la EPA del "resto" (no comunitario) de Europa. Su análisis diferenciado se justifica por su volumen, así como una situación bien distinta en el mercado de trabajo, en comparación con el resto de ciudadanos de la UE.

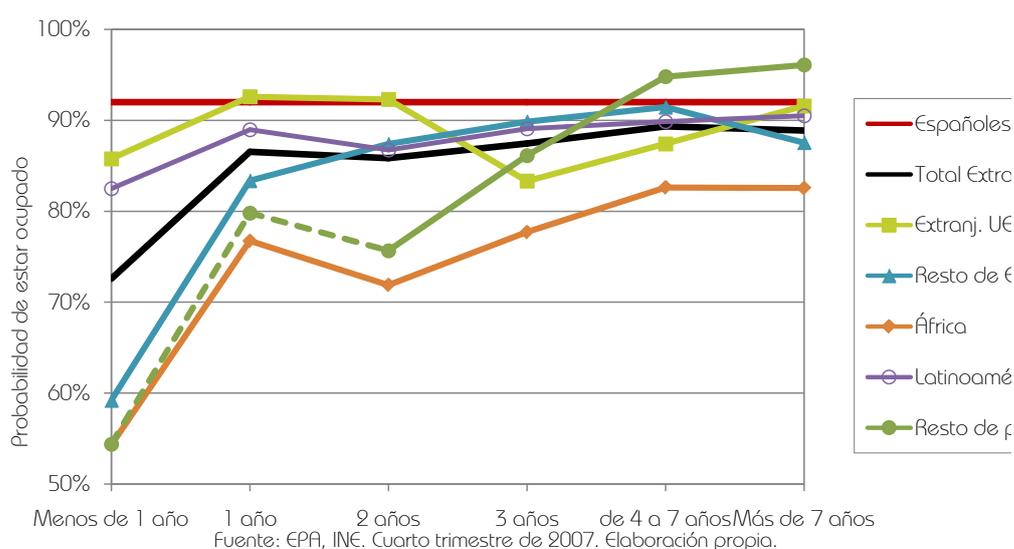
(2) la teoría de la asimilación progresiva. Los dos variables que configuran nuestro análisis (grupo de nacionalidad por un lado y tiempo de residencia por otro) permiten calibrar hasta qué punto los aludidos aspectos (segmentación por un lado y asimilación por otro) determinan la probabilidad de estar empleados de los trabajadores inmigrados. Interpretaríamos como aval de la teoría de la segmentación, unos resultados que evidenciaran unas probabilidades de estar empleados, bien diferenciadas para unos u otros grupos de nacionalidad, con relativa independencia de su grado de arraigo en la sociedad de acogida. Interpretaríamos como aval de la teoría de la asimilación económica si los inmigrantes con un escaso tiempo de presencia en España (y, por ende, en su mercado laboral) estuvieran afectados por el desempleo en medida claramente mayor que los inmigrantes más arraigados, y ello con cierta independencia del grupo de nacionalidad al que pertenezcan. Con la formulación de estas expectativas no pretendemos resumir de forma exhaustiva las teorías en cuestión, ni mucho menos el amplio debate académico que existe respecto de la integración económica de los inmigrantes (como muestras recientes del mismo, véanse van Tubergen, 2006 y Kogan, 2007), sino estructurar la exploración empírica del impacto que pudo tener la crisis económica sobre las desventajas de los inmigrantes en el mercado laboral español.

El tiempo de residencia de los inmigrantes incide en su situación laboral mediante un amplio abanico de otros factores, incluyendo la naturaleza y estabilidad de su situación administrativa; la amplitud y composición de sus redes sociales; las posibles mejoras del capital humano y su reconocimiento por las instituciones del país de acogida, y una adaptación progresiva a determinadas reglas y pautas de la convivencia de la sociedad de acogida, entre otros. Por sus supuestas implicaciones coercitivas respecto de determinadas normas y costumbres culturales, el concepto de asimilación, propuesto inicialmente por Park and Burgess (1921) y relanzado posteriormente, con matices e innovaciones importantes, por Gordon (1964), Alba y Nee (1999) y Portes *et al.* (2005), adolece de una aceptación limitada entre los sociólogos y antropólogos europeos, mientras que por parte de los economistas laborales dicho concepto es manejado habitualmente para referirse a la expectativa de *asemejarse* cada vez más, desde un punto de vista económico (y quizás no sólo económico), a la población de la sociedad de acogida; expectativa que es a priori consustancial con el propio hecho migratorio. Con relación al aspecto que nos concierne aquí, esta expectativa -avalada por un nutrido número de investigaciones empíricas- consiste en una mejora progresiva de la situación laboral, empezando por una menor vulnerabilidad al paro conforme avanza el arraigo temporal. Para contrastar empíricamente esta hipótesis, y dado que la variable "tiempo de residencia en España" no presenta valores para los españoles, hemos calculado las correspondientes regresiones con un valor constante para los trabajadores con nacionalidad española.⁶

3. RESULTADOS

Antes de que iniciara la crisis, se observaba un claro aumento de la probabilidad de ocupación por parte de los inmigrantes a medida que crecía su tiempo de residencia en España (gráfico 2).

Gráfico 2: PROBABILIDAD DE ESTAR OCUPADO SEGÚN EL TIEMPO DE RESIDENCIA Y EL GRUPO DE NACIONALIDAD. CUARTO TRIMESTRE DE 2007.



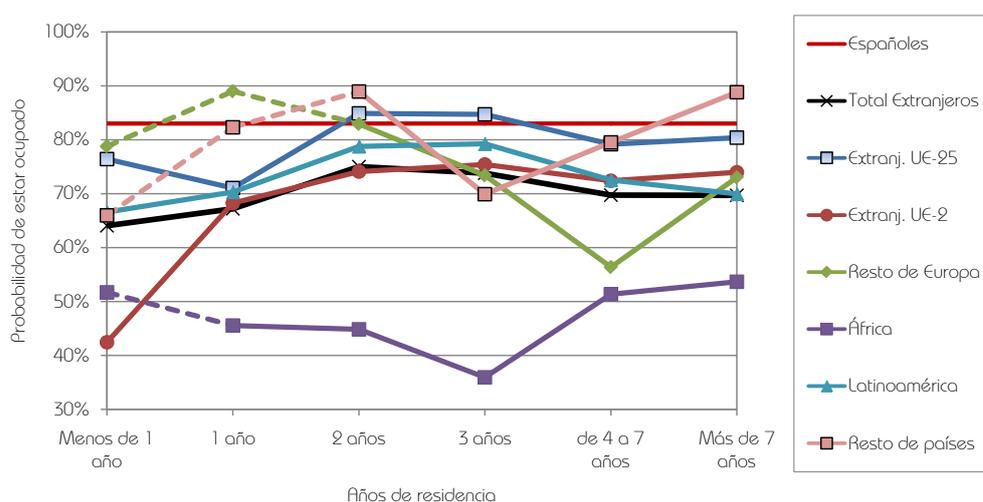
⁶ En la literatura, existe la propuesta de construir una variable "edad potencial de actividad", combinando el tiempo de residencia en España para los extranjeros, con el tiempo en el mercado laboral de los españoles y definiendo este último como la diferencia entre la edad actual y la edad a la que terminaron los estudios (Garrido y Toharia, 2004); no obstante consideramos que tal constructo desviaría, en el caso que nos concierne, el enfoque del análisis.

Los diferencias entre los "recién llegados" (inmigrantes con menos de un año de estancia en España) y el resto son notables, tanto para el conjunto de los activos extranjeros (con probabilidades medias de estar ocupado del 73% y del 86%, respectivamente), como para todos los grupos de procedencia. Una vez superadas las dificultades para encontrar trabajo que, generalmente, parecen haber caracterizado la inserción laboral de los inmigrantes en los primeros meses desde su llegada a España (dificultades que, por otra parte, eran claramente menores para los nacionales de la UE-25 y los latinoamericanos), las probabilidades de estar ocupados continuaban su senda ascendente, en algunos casos igualando o incluso superando, después de varios años, la correspondiente probabilidad observada para la población española.

Dos años más tarde, la situación ha cambiado de forma dramática (ver gráfico 3). Llama la atención, en primer lugar, que el valor de referencia haya bajado en nada menos que diez puntos porcentuales: en tan sólo dos años, de cada diez españoles activos en el mercado laboral, uno ha perdido su empleo (o no ha podido incorporarse con éxito en la población ocupada).

En segundo lugar, las líneas que representan a los distintos grupos de extranjeros, así como la relativa a los extranjeros en su conjunto, ya no apuntan en dirección diagonal, sino que tienden a estirarse en dirección horizontal. Quiere ello decir que el mayor tiempo de residencia en España (y todo el conjunto de factores asociados a ello, desde una situación administrativa generalmente más estable hasta un mejor conocimiento del idioma, por citar los dos más evidentes) ya no ofrece a los inmigrantes una protección relativa contra el riesgo del desempleo; y *viceversa*, que la condición de *recién llegado* ya no implica, dos años después del inicio de la crisis económica, una desventaja respecto de la probabilidad de estar o no empleado, en comparación con los efectivos del mismo grupo de procedencia asentados desde hace varios años en España.

Gráfico 3: PROBABILIDAD DE ESTAR OCUPADO SEGÚN EL TIEMPO DE RESIDENCIA Y EL GRUPO DE NACIONALIDAD. CUARTO TRIMESTRE DE 2009.



Las líneas discontinuas indican falta de representatividad estadística en los datos.

Fuente: EPA, INE. Cuarto trimestre de 2009. Elaboración propia.

En tercer lugar, se acentúan marcadamente las diferencias entre los grupos de nacionalidad, destacando de modo especialmente desfavorable el colectivo africano. A finales de 2009, las posibilidades de encontrar trabajo eran claramente menores para un africano que llevase instalado en España más de siete años, que para un latinoamericano y un europeo de la UE-25 "recién llegados", o que para un rumano o búlgaro que hubiese llegado tan sólo un año atrás.

4 DISCUSIONES DE LOS RESULTADOS E IMPLICACIONES

Antes de valorar los resultados obtenidos, es menester reiterar que no ofrecemos aquí un análisis completo de la situación laboral de los inmigrantes, sino que nos centramos en un determinado aspecto (tener o no tener empleo en un momento dado). Aunque se trate de un aspecto de importancia innegable y fundamental, un examen completo de la realidad ocupacional debería abarcar también otras vertientes, como son las características principales de los empleos en cuestión (nivel ocupacional; sector de actividad; etc.). Aparte del hecho de que la dimensión máxima admitida para este texto restringe nuestras opciones al respecto, conviene advertir que tales aspectos están tratados en otras publicaciones, como por ejemplo los informes anuales del OPAM, descargables desde el espacio digital del Observatorio.

Dicho esto, consideramos que el análisis que presentamos aquí, ha generado los resultados verdaderamente sorprendentes. Los datos para finales de 2007 confirman, en principio, tanto la teoría clásica de la asimilación, según la cual la integración laboral será mayor entre quienes lleven más tiempo residiendo en el país de aco-

gida, como también la teoría de la segmentación, puesto que la tendencia a una mejora progresiva no es la misma para todos, sino que se observan diferencias importantes según los grupos de procedencia, diferencias que abarcan tanto el nivel inicial como la velocidad de progresión. O dicho al revés, pese a los contundentes indicios de una acentuada segmentación del mercado laboral (indicios que no se limitan a los datos presentados aquí, sino que se derivan de otras variables más), en todos los grupos de procedencia se observa una mejora tendencial, conforme avance el arraigo en la sociedad española.

Dos años después, no obstante, la situación parece haber cambiado radicalmente: lejos de gozar de un menor riesgo de desempleo, los inmigrantes instalados en España con anterioridad a la crisis sufren de modo especialmente duro su impacto, y ello a pesar de que, en su amplia mayoría, esta cohorte se encuentra en posesión de permisos de residencia y de trabajo indefinidos, bien del régimen general o bien del régimen comunitario (Cebolla Boado y González Ferrer, 2008; OPAM, 2010b). Pese a ello, para cada uno de los principales grupos de extranjeros, la probabilidad de estar empleados se encuentra "congelada" en un determinado nivel, prácticamente con independencia de la duración de su presencia en el mercado laboral español y con fuertes disparidades en función de su procedencia. Destaca la dramática situación de la población activa africana, con una probabilidad de estar empleados de tan sólo un 50% aproximadamente, con independencia, como decíamos, del año de llegada a España. Nótese que la alta incidencia de los contratos temporales entre los extranjeros, citada muchas veces en la literatura para explicar la dureza del ajuste en esta población (Cuadrado *et al.*, 2010; Mahía y del Arce, 2010), no puede dar cuenta de esa nivelación de la probabilidad del (des-)empleo para cada grupo de nacionalidad: difícilmente, la situación contractual de quienes lleven un tiempo relativamente largo viviendo y trabajando en España, será más precaria que entre sus homólogos recién llegados.

El volumen de entradas recientes al mercado laboral español desde el exterior está disminuyendo en comparación con los años del *boom* económico: en números absolutos, respecto de los extranjeros con tiempos de residencia inferiores a un año, nos estamos refiriendo a un total de aproximadamente 50.000 ocupados, la mitad de ellos de procedencia latinoamericana; en la categoría de ocupados extranjeros con un año de residencia, la cifra estimada por la EPA asciende a aproximadamente 190.000 personas. Dicho esto, en el actual panorama coyuntural, llama la atención la capacidad relativamente buena de inmigrantes con incorporación reciente al mercado español para conseguir un empleo (en comparación, esto es, con sus homólogos arraigados desde hace años en España y siempre teniendo en cuenta el desolador contexto general en lo que al estado del mercado laboral se refiere). A priori, no descartaríamos que pudieran estar produciéndose procesos de competencia a la baja en cuanto a las condiciones laborales, máxime teniendo en cuenta que el catálogo de empleos de difícil cobertura y el contingente para la contratación de trabajadores extranjeros han sido recortados a mínimos históricos por el Gobierno, en reacción al cambio de ciclo en el mercado laboral; cabe sospechar, a raíz de ello, que una proporción no indiferente de los recién llegados de los años 2008 y 2009, podrían carecer de autorización administrativa para ejercer una actividad laboral en España. Junto con un contexto macroeconómico que empuja a muchas empresas (y a muchos hogares empleadores) a reducir costes, no resulta descabellado suponer que en algunos casos esa reducción de costes pueda producirse en el apartado de recursos humanos, bien en el volumen de la remuneración, bien en el abono de las cuotas en concepto de Seguridad Social.

Esta incómoda hipótesis conlleva una primera implicación práctica, ya que desde un punto de vista político-administrativo, estaríamos ante situaciones francamente indeseables, tanto por sus posibles secuelas para la percepción ciudadana del hecho migratorio y sus efectos, como por el hecho en sí (si se confirmara real), al constituir distorsiones adicionales de un mercado laboral que es sujeto, desde que iniciara la crisis, a unas fuertes tensiones. A la hora de sugerir posibles medidas al respecto, carecería de originalidad insistir en la necesaria intensificación de las inspecciones laborales, por lógico que ello resulte, puesto que este remedio se ha venido proponiendo durante años para reconducir el abultado tamaño de la economía sumergida en España, con unos resultados francamente decepcionantes. Es más, en la actual época de dificultades económicas generalizadas, y con el elevado nivel de paro existente, es particularmente difícil justificar e implementar medidas sancionadoras que bien pudieran complicar ulteriormente, caso de ser lo suficientemente duras como para servir su objetivo, la propia viabilidad económica de la empresa en cuestión. En nuestra opinión, este dilema no tiene solución a corto plazo, sino que exigiría un tratamiento estratégico, de modo que para cada uno de los sectores de actividad implicados específicamente, la Administración estudiaría, junto con los agentes sociales del ramo, las condiciones previas para poder evitar contrataciones irregulares, así como mecanismos para comprobar el cumplimiento de lo pactado. Por poner un ejemplo, no es lógico que para los hogares empleadores, la contratación de una ayuda doméstica tenga exactamente el mismo tratamiento fiscal que la compra de bienes de consumo, pese a que en muchos casos, dicha contratación es un prerrequisito imprescindible para la incorporación al mercado laboral de todos los miembros adultos del hogar y singularmente, de las mujeres (en aquellos muchos casos en los que se trata de familias con hijos menores).

Otra implicación práctica de los resultados deriva del hecho de que éstos obligarían, si se confirmaran mediante análisis repetidos, a certificar la discontinuidad, a fecha de hoy, de la pauta de asimilación lineal o progresiva que, de forma muy paulatina, estaba empezando a delinearse en los años anteriores a la crisis. A todas luces, durante los primeros dos años de la crisis, se ha acentuado la segmentación del mercado laboral en clave de la procedencia (o nacionalidad), reforzándose así ulteriormente un rasgo que con anterioridad a la crisis ya estaba presente, pero que se veía parcialmente compensado por una cierta dinámica de asimilación económica. La evolución desfavorable del mercado laboral parece penalizar especialmente a aquellos inmigrantes que a priori se encontraban más arraigados, de modo que respecto a la integración laboral de los inmigrantes, se habría desvanecido uno de los principales logros de la época anterior.

Durante los años del *boom* económico, la segmentación estructural del mercado laboral, tendiente en principio a una estratificación de las oportunidades en clave de procedencia, se vio sin embargo mitigado o amortiguado por una paulatina mejora de la situación laboral de los inmigrantes más arraigados y mejor preparados. Aunque desde hace años, algunos analistas advertían con aprensión la limitada capacidad real de la economía y sociedad españolas para ofrecer a los inmigrantes una adecuada movilidad ocupacional, incapacidad que pudiera generar una amenaza a largo plazo para la cohesión social, hasta el año 2007 se observaba una especie de empate entre ambas tendencias o, cuando menos, una evolución fluida con aspectos contrastantes. Los datos empíricos presentados aquí confirman este diagnóstico respecto del período anterior a la crisis, pero, con relación a la evolución reciente, evidencian una pérdida alarmante de dicha pauta de asimilación progresiva (o mejora paulatina) y una acentuación dramática de la segmentación del mercado laboral. En plena crisis económica, para los inmigrantes activos en el mercado laboral español, todo el abanico de factores que van asociados al *factor tiempo*, como son una mayor estabilidad administrativa, un mejor dominio de la lengua y una mayor experiencia laboral, parecen contar poco o nada a la hora de conseguir o de salvaguardar un empleo. Por tanto, según nuestros datos, la crisis económica del 2008-2009 rompería una pauta bien consolidada no sólo en España, sino en otros muchos países.

Siempre que no se tratase de un hallazgo espurreo, estos resultados revolucionarían la vigencia empírica de los dos factores que según la literatura internacional, tienen un impacto determinante sobre el devenir de los trabajadores inmigrantes: la estratificación de las oportunidades por un lado y la progresiva mejora (o asimilación económica), por otro. La teoría de la segmentación de los mercados laborales sale fortalecida de nuestro análisis empírico, mientras que para la situación empírica a finales de 2009, la capacidad predictiva de la teoría de la asimilación, resulta sorprendentemente baja. Tan baja, que podría ser necesario recurrir a componentes de otra índole, como pueda ser el impacto de imágenes tipificadas sobre las decisiones de los empleadores. En este sentido, llama la atención el singular desplome de la empleabilidad de los inmigrantes africanos, desplome que se produce, como apuntábamos, con independencia de la duración de su arraigo en España y que afecta a un colectivo asociado habitualmente, por la opinión pública autóctona, con determinados efectos negativos y considerado merecedor, en líneas generales, de un grado de confianza menor que otros colectivos.

Con cierta independencia de hasta qué punto esté influida por tópicos esa merma especialmente acusada de empleabilidad sufrida por los trabajadores africanos (marroquíes en su mayoría) desde que iniciara la crisis, los resultados presentados aquí implican que no sólo para este colectivo, sino (en menor medida) para prácticamente toda la población inmigrante, se está desvaneciendo esa perspectiva de una mejora progresiva de la situación laboral y por extensión, del nivel de vida. Perspectiva que orienta, como objetivo fundamental, los proyectos biográficos de todos aquellos inmigrantes que se plantean una vida nueva en el país de acogida; proyectos migratorios de larga duración y como norma general, de asentamiento definitivo. El actual escenario macroeconómico no contribuye, desde luego, a vislumbrar soluciones o siquiera medidas paliativas al respecto, de modo que tan solo podemos invitar a la reflexión sobre lo que se antoja un problema bien complicado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, Richard y Nee, Victor. (1999). Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. En C. Hirschman, D. Kasinitz y J. DeWind (Eds.). *Handbook of International Migration* (pp.137-160). New York: Sage.
- Alonso Villa, Olga y del Río, Coral. (2010). *Occupational Segregation of Immigrants in Spain* (PT nº9/10). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Amuedo-Dorantes, Catalina y de la Rica, Sara. (2007). Labor Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain. *British Journal of Industrial Relations*, 45, 257-284.
- Bardaji Ruiz, Federico. (2006). *Literatura sobre inmigrantes en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).

- Cachón, Lorenzo (2006). Los inmigrantes en el mercado de trabajo en España (1996-2004). En E. Aja y J. Arango. (Eds.). *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica* (pp. 175-201). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Cachón, Lorenzo. (1995). Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el Mercado de trabajo en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69, 105-124.
- Carrasco, Concepción. (1999). *Mercados de Trabajo: Los inmigrantes económicos*. Madrid: IMSERSO (MTAS).
- Cebolla Boado, Hector y González Ferrer, Amparo. (2008). *La inmigración en España (2000-2007): de la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Chiswick, Barry. (1978). The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-born Men. *Journal of Political Economy*, 86, 897-921.
- Colectivo IOÉ y Fernández, Mercedes. (2010). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Madrid: OPI (MTIN).
- Colectivo IOÉ. (1998). *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid: IMSERSO (MTAS).
- Colectivo IOÉ. (1999). *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: IMSERSO (MTAS).
- Cuadrado, Juan R., Carlos Iglesias y Raquel Llorente. (2006). *Inmigración y mercado de trabajo en España: 1997-2005. Análisis de algunas cuestiones fundamentales*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Cuadrado, Pilar, Hernández de Cos, Pedro e Izquierdo, Mario. (2010). *La evolución del empleo y del paro en 2009 según la EPA* (Boletín Económico 02/2010, 32-43). Madrid: Banco de España.
- Doeringer, Peter B. y Piore, Michael J. (1971). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*. Massachusetts: Heath and Company.
- FEDEA (2010). *Boletín electrónico VII*. Recuperado el 10/01/2011, del sitio Web del FEDEA: http://www.fedea.es/observatorio/boletines/observatorio_laboral_crisis_abril_10.pdf
- Fernández, Cristina y Ortega, Carolina. (2006). *Labour Market Assimilation of Immigrants*. Madrid: FEDEA.
- Garrido Medina, Luis y Miyar Busto, María. (2008). Dinámica laboral de la inmigración en España durante el principio del siglo XXI. *Panorama Social*, 8, 52-70.
- Garrido Medina, Luis y Toharia, Luis. (2004). La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa. *Economistas*, 99, 74-82.
- Gordon, Milton M. (1964). *Assimilation in American Life*. New York: Oxford University Press.
- Iglesias, Carlos y Llorente, Raquel (2006). *¿Integración o segmentación laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo?: Un análisis de cohortes* (Documentos de trabajo del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social). Madrid: Universidad de Alcalá.
- Izquierdo Escribano, Antonio. (Coord.). (1996). *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid: Editorial Trotta.
- Izquierdo Escribano, Antonio. (Coord.). (2004). *La inmigración y el mercado de trabajo en España* (Colección Informes (2/2004)). Madrid: Consejo Económico y Social.
- Izquierdo Escribano, Antonio. (Coord.). (2008). *En la antesala de la recesión: inmigración y modelo migratorio*. En Izquierdo Escribano, Antonio (Eds.). *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión* (pp. 17-75). Madrid: Fundación FOESSA.
- Izquierdo Escribano, Antonio. (Coord.). (2008). Mercado de trabajo e inmigración. En Antonio Izquierdo Escribano. (Eds.). *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión* (pp 213-2547). Madrid: Fundación FOESSA.
- Izquierdo, Mario; Lacuesta, Aitor y Vegas, Raquel. (2009). *Assimilation of Immigrants in Spain: A longitudinal analysis* (DT nº 0904). Madrid: Banco de España.
- Kogan, Irena. (2007). *Working through Barriers: Host country institutions and immigrant labour market performance in Europe*. Dordrecht: Springer.
- Laparra, Miguel. (Ed.). (2003). *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Mahía, Ramón y del Arce, Rafael. (2010). *Impacto de la crisis sobre la población inmigrante* (ARI nº21/2010). Madrid: Real Instituto.
- Martín Urriza, Carlos. (2008). *El impacto de la inmigración en el mercado laboral español* (ARI nº 39/2008). Madrid: Real Instituto Elcano.
- Oliver Alonso, Josep. (2009). Inmigración y crisis del Mercado de trabajo en España 2008-2009. El fuerte aumento del desempleo de la inmigración y sus razones. En E. Aja, J. Arango y J.O. Alonso. (Eds.). *La inmigración en tiempos de crisis* (pp. 74-108). Barcelona: Fundación CIDOB.
- OPAM (2010b). *Informe Anual "Andalucía Inmigración 2008"*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Empleo, Observatorio Permanente Andaluz de la Inmigración (OPAM).
- OPAM. (2010º, junio). La influencia de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes: El desempleo. *Tema OPAM*, 2.

- Pajares, Miguel (2007). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- Pajares, Miguel (2008). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- Pajares, Miguel (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- Parella, Sonia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Park, Robert y Burgess, Ernest. (1921). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pérez Yruela, Manuel y Rinken, Sebastian. (2005). *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Madrid: CSIC, Edición Politeya.
- Portes, Alejandro, Fernández-Kelly, Patricia y Haller, William. (2005). Segmented assimilation on the ground: The new second generation in early adulthood. *Ethnic and Racial Studies*, 28, 1000-1040.
- Pumares Fernández, Pablo, García Coll, Arlinda y Asensio Hita, Ángeles. (2007). *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración (Observatorio Permanente de la Inmigración).
- Solé, Carlota (1995). *Discriminación racial en el mercado laboral*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Sopemi (2008). *International Migration Outlook 2008*. Paris: OECD.
- Van Tubergen, Frank (2006). *Immigrant Integration. A Cross-National Study*. New York: LFB Scholarly Publishing LLC.